

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		030	011	2021	7178
						7178
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1990		

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	237.49
TOTAL PRESUPUESTARIO										237.49
IVA										0.00
SUB - TOTAL										237.49
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										237.49

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON 49/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 989 No Entrada: 8569

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 30/11/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGA Funcionario Responsable	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		030	011	2021	7178
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		1990	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/11/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS _____ Funcionario Responsable	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN _____ Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
013-CGTPE-DINEM-2021 ✓

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

18 de noviembre de 2021 ✓

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Albán Fernández Andrés Gregorio
C.I. 1720795770

PUESTO QUE OCUPA:

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA Y MUESTREO

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Guayaquil – GUAYAS
Cuenca - AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCUTURA ESTADÍSTICA Y MUESTREO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Andrés Gregorio Albán Fernández

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

3.1. Objetivos Generales

Supervisar el procedimiento de matching de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Noviembre 2021, para controlar el proceso de emparejamiento de viviendas de seguimiento en periodos anteriores, a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

Supervisar el procedimiento de control de calidad de codificación de rama y grupo para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU, lo cual permitirá el desarrollo e implementación del proyecto de codificación automática.

3.2. Objetivos Específicos

- Supervisar la adecuada digitación de formularios en el Sistema CSPRO
- Verificar que se cumplan las funciones del personal de acuerdo a sus perfiles
- Supervisar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta establecida en el proceso match.
- Verificar la tasa de cobertura por territorio.
- Verificar el procedimiento de control de calidad de la codificación de rama y grupo.

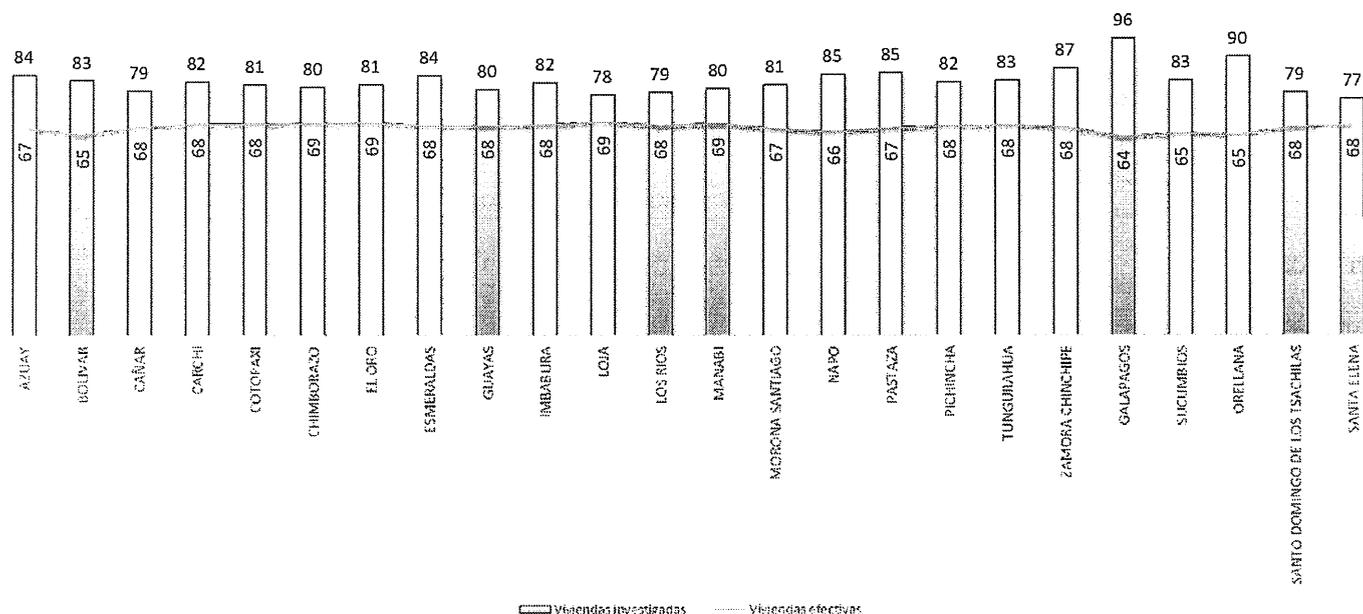
ACTIVIDADES:

Miércoles 10 de noviembre de 2021: ✓

Me dirigí hasta las oficinas de la zonal litoral y tomé contacto con el responsable de la Encuesta Nacional del Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU, con quién mantuvimos una reunión de trabajo en la que se tocaron los siguientes puntos:

- Control de cobertura de la encuesta octubre 2021
- Proceso de match de la encuesta
- Procedimiento de codificación de rama y grupo

En referencia a la cobertura de la encuesta, se verificó la proporción de viviendas efectivas y viviendas visitadas por cada una de las provincias de la zonal litoral para el mes de octubre del 2021:



Galápagos es la provincia que muestra mayor número de novedades con respecto a viviendas visitadas y cobertura efectiva.

Con respecto al proceso de match de la encuesta, junto con el equipo de trabajo de la zonal se verificaron las tareas asignadas e identificaron los inconvenientes que pueden surgir durante el proceso. Entre ellos:

- Existen dos sistemas informáticos para el ingreso de información que permite verificar el emparejamiento de hogar y personas entre dos periodos.
- La información ingresada entre ambos sistemas informáticos no cuenta con validación entre ellos, de manera que puede no existir consistencia en la información ingresada.
- Del total de tiempo destinado a digitar un formulario de la ENEMDU, en promedio, el 10% del tiempo se dedica a ingresar la información de emparejamiento.

Jueves 11 de noviembre de 2021,

Durante la mañana del día jueves 11 de noviembre, se verificaron los procedimientos de codificación de rama y grupo de actividad. Se verificaron el cumplimiento de las cargas de trabajo asignadas y se tuvo una reunión con el equipo de trabajo en el cual se presentó el proyecto de codificación automática que está siendo trabajado por la DINEM.

Además, se revisaron los informes de control de calidad remitidos por la DINEM, y se lograron identificar los problemas que se presentan al exportar los datos mediante archivos planos para la ejecución de la codificación, que producen que las variables necesarias para este procedimiento tengan un tamaño insuficiente, lo cual impide identificar toda la descripción necesaria.

Posteriormente, la zonal presentó el procedimiento de codificación asistida para egresos hospitalarios desarrollados por la DILIT.

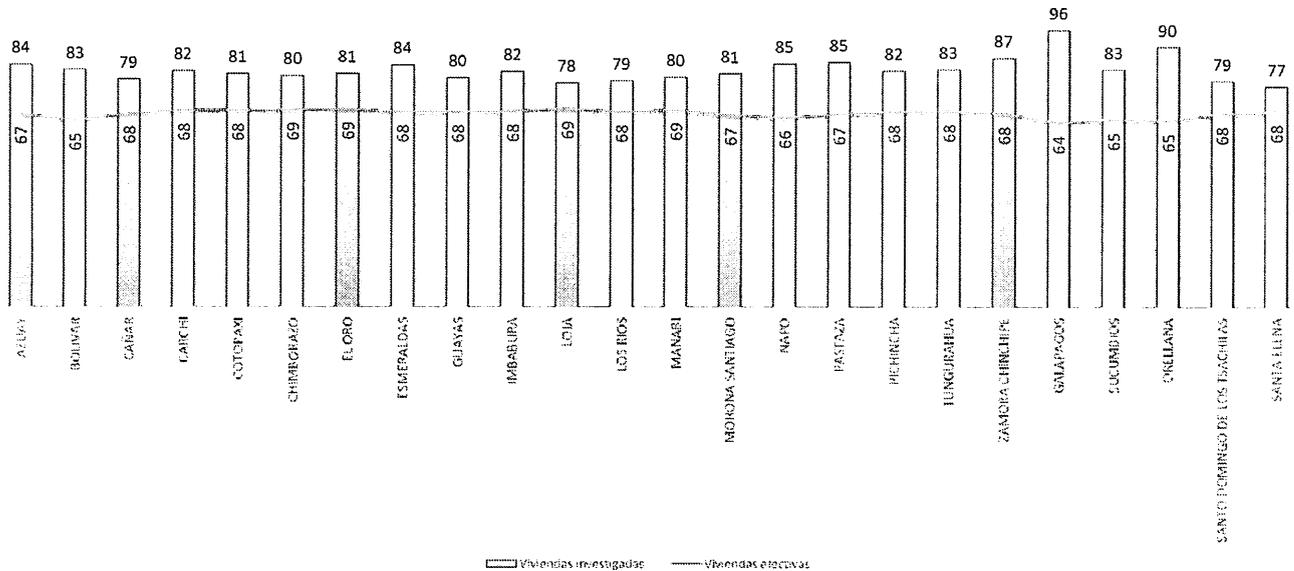
A partir de las 14:00 me trasladé mediante transporte terrestre hasta la ciudad de Cuenca.

Viernes 12 noviembre de 2021:

Me dirigí hasta las oficinas de la zonal sur y tomé contacto con el responsable de la Encuesta Nacional del Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU, con quién mantuvimos una reunión de trabajo en la que se toparon los siguientes puntos:

- Control de cobertura de la encuesta octubre 2021
- Proceso de match de la encuesta
- Procedimiento de codificación de rama y grupo

En referencia a la cobertura de la encuesta, se verificó la proporción de viviendas efectivas y viviendas visitadas por cada una de las provincias de la zonal litoral para el mes de octubre del 2021:



Zamora Chinchipe es la provincia que muestra mayor número de novedades con respecto a viviendas visitadas y cobertura efectiva.

Con respecto al proceso de match de la encuesta, junto con el equipo de trabajo de la zonal se verificaron las tareas asignadas e identificaron los inconvenientes que pueden surgir durante el proceso. Entre ellos:

- Existen dos sistemas informáticos para el ingreso de información que permite verificar el emparejamiento de hogares y personas entre dos periodos.
- La información ingresada entre ambos sistemas informáticos no cuenta con validación entre ellos, de manera que puede no existir consistencia en la información ingresada.
- Del total de tiempo destinado a digitar un formulario de la ENEMDU, en promedio, el 10% del tiempo se dedica a ingresar la información de emparejamiento.

Además, se verificaron los procedimientos de codificación de rama y grupo de actividad. Se verificaron el cumplimiento de las cargas de trabajo asignadas y se tuvo una reunión con el equipo de trabajo en el cual se presentó el proyecto de codificación

automática que está siendo trabajado por la DINEM.

PROBLEMAS DETECTADOS:

- Existen dos sistemas informáticos para el ingreso de información que permite verificar el emparejamiento de hogares y personas entre dos periodos.
- La información ingresada entre ambos sistemas informáticos no cuenta con validación entre ellos, de manera que puede no existir consistencia en la información ingresada.
- Del total de tiempo destinado a digitar un formulario de la ENEMDU, en promedio, el 10% del tiempo se dedica a ingresar la información de emparejamiento.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Informe del procedimiento de matching de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Noviembre 2021, para controlar el proceso de emparejamiento de viviendas de seguimiento en periodos anteriores, a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

Informe del procedimiento de control de calidad de codificación de rama y grupo para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU, lo cual permitirá el desarrollo e implementación del proyecto de codificación automática.

CONCLUSIONES:

- Es necesario determinar un único sistema informático para el ingreso de información de emparejamiento de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
- Una vez identificados los territorios y equipos de trabajo asignados con mayor novedades en el levantamiento de información, es necesario dirigir operativos de supervisión en esos sitios.
- Desde la DINEM además, se va a remitir un listado de unidades primarias de muestreo en las que se sugiere dirigir operativos de supervisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10-11-2021	12-11-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar (residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06H00	21H30	

TRANSPORTE

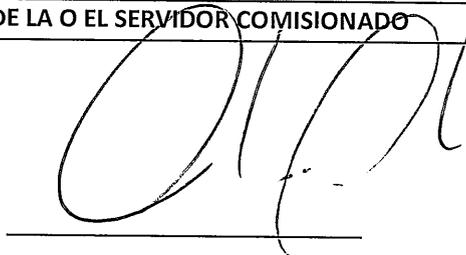
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	Aéreo	QUITO – GUAYAQUIL	10-11-2021	07H26	10-11-2021	08H19
TERRESTRE	Vehículo institucional	GUAYAQUIL – CUENCA	11-11-2021	09:H00	11-11-2021	13H00
AEREO	Aéreo	CUENCA – QUITO	12-11-2021	19H17	12-11-2021	20H07

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

- Se adjunta hoja de comisión de control de servicios institucionales

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



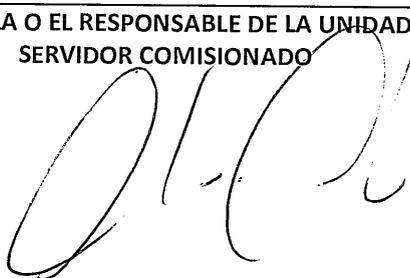
NOMBRE: Andrés Gregorio Albán Fernández
C.I. 1720795770

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO**



NOMBRE: Andrés Gregorio Albán Fernández

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA
UNIDAD**



NOMBRE: Julio Muñoz



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 24 de noviembre del 2021 ✓
NOMBRES Y APELLIDOS: ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ ✓
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 10/11/2021 ✓ HASTA: 12/11/2021 ✓
DESTINO (CIUDAD): Guayaquil - Cuenca ✓

Nº DE SOLICITUD: 013-CGTPE-DINEM-2021

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
10/11/2021	080-004-000023304 ✓	Alimentación ✓	\$ 8.50 ✓	
10/11/2021	001-002-00016777 ✓	Hospedaje ✓	\$ 51.40 ✓	
10/11/2021	002-001-00-0129381 ✓	Alimentación ✓	\$ 17.61 ✓	
10/11/2021	0992156406001 ✓	Alimentación ✓	\$ 8.50 ✓	
11/11/2021	024-002-000195158 ✓	Alimentación ✓	\$ 13.48 ✓	
11/11/2021	001-001-000000195 ✓	Hospedaje ✓	\$ 35.00 ✓	
11/11/2021	024-002-000195158 ✓	Alimentación ✓	\$ 13.48 ✓	De petida
11/11/2021	001-001-0007037 ✓	Alimentación ✓	\$ 11.00 ✓	
12/11/2021	001-007-000005749 ✓	Alimentación ✓	\$ 14.00 ✓	
		TOTAL:	\$ 172.97	

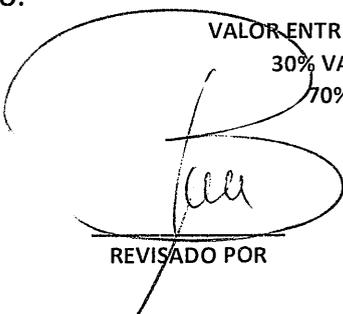
Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ
Firmado digitalmente por ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ
Fecha: 2021.11.24 16:01:52 -05'00'

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO 260,00
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE 78,00
 70% VALOR A JUSTIFICARSE 182,00
 GASTOS JUSTIFICADOS 159,49
 VALOR A DESCONTAR 28,51


 REVISADO POR

} 237,49

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 013- CGTPE-DINEM – 2021	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 29-10-2021
--	--

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Andrés Gregorio Albán Fernández CI: 1720795770	PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA Y MUESTREO
--	---

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil – Guayas Cuenca - Azuay	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA Y MUESTREO
---	--

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
10-11-2021	05H00	12-11-2021	19H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- Andrés Fonseca

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

3.1. Objetivos Generales

Supervisar el procedimiento de matching de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Noviembre 2021, para controlar el proceso de emparejamiento de viviendas de seguimiento en periodos anteriores, a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

Supervisar el procedimiento de control de calidad de codificación de rama y grupo para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU, lo cual permitirá el desarrollo e implementación del proyecto de codificación automática.

3.2. Obejtivos Específicos

- Supervisar la adecuada digitación de formularios en el Sistema CSPRO
- Verificar que se cumplan las funciones del personal de acuerdo a su perfiles
- Supervisar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta establecida en el proceso match.
- Verificar la tasa de cobertura por territorio.
- Verificar el procedimiento de control de calidad de la codificación de rama y grupo.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	AEREO	QUITO – GUAYAQUIL	10-11-2021	07H00	10-11-2021	08H00
AEREO	AEREO	GUAYAQUIL-CUENCA	11-11-2021	09H00	11-11-2021	10H00
AEREO	AEREO	CUENCA - QUITO	12-11-2021	17H00	12-11-2021	20H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 5017996400
<p>En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo</p>			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
<p>ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ Firmado digitalmente por ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ Fecha: 2021.10.29 17:02:06 -05'00'</p>		<p>ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ Firmado digitalmente por ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ Fecha: 2021.10.29 17:02:21 -05'00'</p>	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Andrés Albán		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Andrés Albán	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	
 <p>Firmado digitalmente por: JULIO CESAR MUNOZ BRAVO</p>			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Julio Muñoz			

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO

Fecha de Elaboración: 29-10-2021

1. ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M, la Dirección Ejecutiva autoriza la ejecución de actividades del Plan de Dirección de Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2021.

2. JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 14 precisión y confiabilidad del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 14.4 señala **“La recolección de la información se efectuará conforme a la metodología difundida”**, la cual consta en los manuales de campo y crítica-codificación, por lo que se requiere cumplir con la actividad de Supervisión Nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología tanto en la fase de recolección en campo, así como la fase de procesamiento en oficina.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos Generales

Supervisar el procedimiento de matching de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Noviembre 2021, para controlar el proceso de emparejamiento de viviendas de seguimiento en periodos anteriores, a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

Supervisar el procedimiento de control de calidad de codificación de rama y grupo para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU, lo cual permitirá el desarrollo e implementación del proyecto de codificación automática.

3.2. Objetivos Específicos

- Supervisar la adecuada digitación de formularios en el Sistema CSPRO
- Verificar que se cumplan las funciones del personal de acuerdo a su perfiles
- Supervisar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta establecida en el proceso match.
- Verificar la tasa de cobertura por territorio.
- Verificar el procedimiento de control de calidad de la codificación de rama y grupo.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
2. Verificar el correcto funcionamiento del sistema de ingreso del procedimiento de match de la ENEMDU.
3. Verificar la cobertura en cada una de las provincias y estratos.
4. Verificar el procedimiento de control de calidad de la codificación de rama y grupo.

5. PRODUCTOS

- Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallen las novedades encontradas durante el cumplimiento de sus actividades.
- Reporte de cobertura y novedades por provincia y estrato.

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión nacional se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viatico
			Desde	Hasta				
1	Andrés Albán F	Guayas	10/11/2021	11/11/2021	1	0	Aéreo Quito – Guayaquil	\$ 130.00
2	Andrés Albán F	Azuay	11/11/2021	12/11/2021	1	0	Aéreo Guayaquil - Cuenca	\$ 130.00
							Aéreo Cuenca - Quito	
TOTAL VIÁTICOS								\$ 260.00

Nota: En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, la Dirección Ejecutiva aprueba la reforma al POA 2021, el cual contiene la Programación Anual de la Planificación – PAP 2021 remita por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando INEC-DIPLA-2021-0045-M, donde se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

Se autoriza ejecutar actividades en fines de semana y feriados de conformidad al plan de trabajo.

7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y Móvilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernotados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<p>ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ</p> <p>Firmado digitalmente por ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ Fecha: 2021.10.29 11:27:34 -05'00'</p>	<p>ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ</p> <p>Firmado digitalmente por ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ Fecha: 2021.10.29 11:27:47 -05'00'</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JULIO CESAR MUNOZ BRAVO</p>
<p>Andrés Albán Director de Infraestructura Estadística y Muestreo</p>	<p>Andrés Albán Director de Infraestructura Estadística y Muestreo</p>	<p>Julio Muñoz Coordinador General Técnico de Producción Estadística</p>